AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTINA ALEXANDRA MORA HERRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.212.119	CONTRATO No.	625-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Población objeto asignada para atención en el mes de este informe: Activos: 26 Inactivos: 3 IPB: 20 Suspendidos: 2 Terminados: 5 Culminados: 25 Objeto de estrategia POST: 26 Participantes atendidos en el mes: 23 Durante el periodo del presente informe se convocó a la población asignada para la atención mediante actividades individuales de manera presencial, también se convocó a los participantes a las jornadas de prevención y superación de la Estigmatización, cierre del servicio social del DAGMA y Jornada recreativa; se solicitó apoyo de las gestoras ciudadanas para reforzar las convocatorias. Las asistencias presenciales se registraron con biométrico o en la planilla física de asistencia, se escanearon y se entregaron para digitación en el SIRR. Se logró atender presencialmente a 23 de las 29 PPR asignadas, equivalentes al 79,3% de la atención. No se logró contacto con las PPR con CODA: 0010-19, 0770-17 y 1623-08 y 0055-18 ya que sus números de contacto suenan apagados. Se realizaron llamadas, dejaron mensajes de voz, texto y WhatsApp para convocar a los participantes sin obtenerse éxito en esta labor. Se realizaron atenciones telefónicas a las PPR que por diferentes motivos no pudieron asistir a las atenciones o actividades programadas.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente informe se adelantó la aplicación de instrumentos así: • Encuesta de empleabilidad: 3 a las PPR con CODA: 0431-01, 0712-13 y 2620-07. • Encuesta de Hábitat: 4 a las PPR con CODA: 0712-13, 0065-18, 2620-07 y 0275-07. • Concepto de Reintegración: 4 a las PPR con CODA: 0647-17, 0431-01, 1623-08 y 0382-09. • Encuesta productividad: 3 culminados con CODA: 0435-07, 0456-10 y 0362-09. • Encuesta visita domiciliaria: 1 culminado con CODA: 0435-07. • Gestión de seguimiento POST: 3 culminados con CODA: 0435-07, 0456-10 y 0362-09. • ISUN: 4 Se pudieron aplicar a los proyectos con código BIE-PDN-34440, BIE-PDN-35924, BIE-PDN-36883 y BIE-PDN-34659. El ISUN al proyecto BIE-PDN-34668 no se realizó porque ya se habían realizado los 4 seguimientos y de acuerdo a procedimiento no se realizan más, en cambio se realiza el acta de finalización de ISUN. • Actas de finalización ISUN: 3 a los proyectos con código BIE-PDN-34440, BIE-PDN-34659 y BIE-PDN-34668.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el mes en curso se desarrollaron actividades de la siguiente manera: •14 PPR atendidas en Actividades individuales, presencialmente. •5 PPR atendidas en Actividad familiar, presencialmente. •7 PPR atendidas en Actividades individuales telefónicamente. Dentro de las actividades o acciones para promover la participación activa de la población se realizó una jornada deportiva familiar donde se atendieron 4 grupos familiares con números: 33538, 32545, 32797 y 14018.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el presente mes se tiene la relación de los PDT en los siguientes estados: •PDT en elaboración: 11 con N° PdT; 117811, 117973, 118136, 118138, 118310, 118348, 118370, 118386, 118387, 118391 y 118571. •PDT en ejecución: 9 con N° PdT; 113836, 113906, 114830, 115552, 115811, 116009, 117001, 117378, 117548 y 118185. •PDT evaluados por terminación: 3 a las PPR con CODA: 1623-08, 1989-10 y 0251-08. Para los PDT en elaboración se realizaron Actividades presenciales de caracterización (taller, estudio de casos, reflexiones y narración de historia de vida) por parte de la PR para las PPR. Para los PDT en ejecución los seguimientos a los acuerdos se realizaron a través de socializaciones, reflexiones, preguntas directas, taller presencial y envío de información relacionada (videos, imágenes, talleres).
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se realizó la revisión de la base de datos del ARPA de los estados de los PPR, encontrando acuerdos realizados durante el mes en curso para las dimensiones así: 2 Personal, 1 Productiva, 1 Familia, 1 Hábitat, 3 Ciudadanía y 1 Seguridad. •Acuerdos programados para el mes: 9 •Acuerdos cumplidos: 8 Se cumplieron 8 de los 9 acuerdos programados, para un 88,9% de cumplimiento para el mes. El acuerdo que no se cumplió fue debido a que la PPR no logró culminar ni certificar sus 80 horas de servicio social. El cumplimiento se realizó a través de conversaciones, reflexiones, talleres, líneas de tiempo, estudio de casos, taller virtual, diligencias personales, respuestas puntuales, material digital enviado a las PPR (imágenes, videos y mensajes), asistencia a charlas convocadas por la ARN y actividades desarrolladas por las PPR.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el presente mes se realizaron gestiones como se detalla: •Se realizó seguimiento al servicio social en la fundación SAREP los días 8, 9 y 12 de octubre de 2022. •Se hizo acompañamiento a la PPR para la elección de proveedor BIE que cumplieran con los requisitos exigidos por la entidad para el proyecto BIE-PDN-3746 los días 5, 7, 10 y 11 de octubre de 2022. •Se enviaron correos a las IE Juana de Caycedo y Cuero, IE Técnico Industrial Luz Haydee Guerrero Molina y Instituto Técnico Industrial Carlos Holguín Mallarino para solicitar los soportes que permitieran cerrar las ofertas FA abiertas en el SIRR; los días 12, 13, 24 y 26 de octubre de 2022.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTINA ALEXANDRA MORA HERRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.212.119	CONTRATO No.	625-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De la población asignada: •PPR Objeto de Vinculación FA: 4 De los cuales ninguno recibió desembolso correspondiente al mes de agosto debido a que no adelantaron estudios académicos y en el caso de la PPR con CODA: 0188-16 aunque se encuentra matriculado en el modelo Tejiendo saberes, no asistió al 90% de las clases del mes que abarca el desembolso. •PPR Objeto de Vinculación FpT: 6 De los cuales ninguno recibió desembolso correspondiente al mes de agosto ya que no reportaron estar vinculados a programas FpT, La PPR con CODA:1028-10 aunque se encuentra matriculado en una carrera técnica no recibió el desembolso debido al incumplimiento de sus Psicosociales presenciales del mes de agosto. •PPR Objeto de Vinculación sistema de Salud: 29 De los cuales 26 se encuentran vinculados por régimen subsidiado y 3 régimen contributivo. Todos los participantes activos e inactivos se encuentran afiliados al sistema de salud.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes del informe se acompañó a algunas PPR para la presentación de su idea de negocio, para este y los próximos meses así: •Acompañamiento a las PPR con CODA: 0727-09 y 0840-13 para su presentación al comité BIE del mes. •Gestiones con proveedores para la documentación y firma de contratos del plan de negocio de la PPR con CODA 0727-09. •Revisión de actas de entrega BIE al proyecto BIE-PDN-37438. •Elaboración y ajuste de carpeta BIE-PDN-37461. •Participación en la Mesa de generación de ingresos mensual.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	De la población asignada se tienen 3 PPR con caso de riesgo activo, identificadas con CODA: 1502-08, 0844-15 y 0301-12 atendidas por la UNP. Se socializaron las cartillas de seguridad a las PPR con CODA: 0382-09, 0389-12 registrándose el código CID 7.4.1.1 donde se fortalecen las capacidades y habilidades relacionadas con los deberes y derechos ciudadanos, además de las entidades del mapa nacional.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se proyecta: Personas objeto de culminación para el trimestre: 2 Personas objeto de terminación para el trimestre: 4 Para lo cual se socializó la oferta de servicio social con el objetivo que las PPR proyectadas para culminación finalicen las 80 horas. Se tienen postuladas para terminación 2 PPR y evaluados PdT de las PPR con CODA: 1623-08, 1989-10, 0251-08. Se está a la espera de la certificación de servicio social del DAGMA para postular a culminación a la PPR con CODA: 0382-09.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Numero de PPR vinculadas a acciones de servicio social: 2 Numero de PPR certificadas a acciones de servicio social: 8 No de PPR con horas parciales de servicio social certificadas: 5 No de PPR con horas parciales de servicio social SIN certificar: 1 No de PPR SIN horas de servicio social: 12 Se les ha ofertado acciones de servicio social a las PPR en: Fundación SAREP – Lunes, miércoles y sábado 8am-6pm sin embargo, las PPR no han mostrado disposición y han manifestado falta de tiempo para acceder a estas acciones de servicio social. Las PPR con CODA: 0275-07 y 0065-18 firmaron acta de compromiso para empezar las acciones de servicio social.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	PPR que son objeto de desembolso: 2 1 PPR por FA con CODA: 0188-16 y 1028-10 por FpT. A las PPR no les llegó el desembolso de agosto por incumplimiento en el cumplimiento de compromisos. Con base en la verificación NO se identifican anomalías en los desembolsos del mes de octubre correspondientes a las actividades de agosto.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se relacionan los documentos enviados al equipo asesor y de coordinación: • Archivo digital meses anteriores, 03 de octubre de 2022. •Novedades servicio social SAREP, 09 de octubre de 2022. •Gestiones con actores externos para soportes de cierre de FA, 10, 20 de octubre de 2022. •Documentos Carpeta BIE-PDN-37461, 11, 20 y 24 de octubre de 2022. •Correcciones de revisión Carpeta BIE-PDN-37438, 17 de octubre de 2022. •Informe mensual de actividades
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se relaciona la población de acuerdo al enfoque: •Género: # de PPR Mujeres: 3 Activas. # de PPR Hombres: 23 Activos, 3 Inactivos. •Desvinculados: 3 Activos •Discapacidad: 1 Activo •Étnico: 2 Activos Para los PDT en elaboración, con enfoque de género se desarrollaron actividades de caracterización a través de Reflexión sobre imaginarios, estereotipos y equidad de género (Estudio de caso), Creencias de género al interior de la familia (juego de roles) de manera que tenga en cuenta el enfoque diferencia en la atención de las PPR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTINA ALEXANDRA MORA HERRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.212.119	CONTRATO No.	625-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se desarrollaron documentos e informes tales como: •Mapa de riesgos desembolso de apoyo económico •Informe de Actividades del mes de octubre •Planillas de atención presencial: 19 •Planillas de atención telefónica: 7 •Planilla de inasistencia presencial: 1 •ISUN: 4
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•Numero de conceptos de reintegración actualizados: 2 a las PPR con CODA: 0647-17, 0431-01 y 0382-09. • Seguimiento a los acuerdos: 9 en las dimensiones así: 2 Personal, 1 Productiva, 1 Familia, 1 Hábitat, 3 Ciudadanía y 1 Seguridad. • Programación de actividades psicosociales: 29 • Encuesta de empleabilidad: 3 a las PPR con CODA: 0431-01, 0712-13 y 2620-07. • Encuesta de Hábitat: 4 a las PPR con CODA: 0712-13, 0065-18, 2620-07 y 0275-07 • Encuesta productividad: 3 culminados con CODA: 0435-07, 0456-10 y 0362-09. • Encuesta visita domiciliaria: 1 culminado con CODA: 0435-07. • Gestión de seguimiento POST: 3 culminados con CODA: 0435-07, 0456-10 y 0362-09. • ISUN aplicados: 4 Se pudieron aplicar a los proyectos con código BIE-PDN-34440, BIE-PDN-35924, BIE-PDN-36883 y BIE-PDN-34659. • Actas de finalización ISUN: 3 a los proyectos con código BIE-PDN-34440, BIE-PDN-34659 y BIE-PDN-34668. Pendientes por cierre de FA las PPR con CODA: 0431-01, 0891-12 y 1104-09; en el primer caso la matricula se abrió desde el GT Huila, a quienes se solicitó apoyo para cierre mediante llamadas y correos, la asesora volvió a solicitar apoyo para el cierre. En los otros casos, las PPR están en Investigación y no se encontraban relacionadas anteriormente, sin embargo, a través de visitas a la IE, llamadas y correos se han solicitado los soportes respectivos. (Se adjuntan soportes de correos a la mesa de apoyo a procesos misionales para dar tramites respectivos).
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó el envío y/o entrega de documentos para gestión documental así: •Entrega de Planillas Psicosocial: 19 •Entrega de Planillas de inasistencia Psicosocial: 1 •Entrega de Planilla de asistencia FpT: 1 •Entrega de FUID – BIE •ISUN: 4 •Actas de finalización ISUN: 3 •Entrega de FUID – Historia del participante
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se desarrollaron actividades que no corresponden a las funciones contractuales ya detalladas anteriormente, tales como: •Reunión GT Valle del Cauca – Eje Cafetero, Director Nacional. Presencial. 04 y 05 de octubre 2022. •Comité BIE y mesa económica. Presencial. 05 de octubre de 2022. •Taller manejo de extintores y primeros auxilios. Virtual, 11 de octubre de 2022. •Charla primeros auxilios psicológicos. Presencial, 18 de octubre de 2022. •Taller contra la estigmatización con fundación Merani. Presencial, 19 de octubre de 2022. •Preparación culminaciones. Presencial, 18, 19, 21 y 22 de octubre de 2022. •Acompañamiento cierre de servicio social DAGMA y culminaciones 2022. Presencial, 22 de octubre de 2022. •Acompañamiento y participación Jornada deportiva, recreativa y familiar en contra de la estigmatización. Presencial, 23 de octubre de 2022. •Charla Código general disciplinario. Virtual, 25 de octubre de 2022.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: **31/10/2022**

CRISTINA ALEXANDRA MORA HERRERA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"